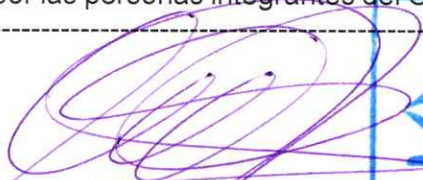




DIRECCIÓN DISTRITAL 25  
Clave del acto: INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO  
DICTAMINADOR CONSULTA PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO PUEBLOS ORIGINARIOS

**CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS.** Ciudad de México, once de abril de dos mil veintitrés. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 84; 86 fracción IX; 110, fracción I, y 113 fracciones XII, XIII y XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 40 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como lo estipulado en las BASES SEGUNDA y TERCERA apartado III de la *Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México actualizado y vigente, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la determinación de proyectos en los que se aplicará el presupuesto Participativo 2023-2024*, se hace del conocimiento público el siguiente documento: "**CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DICTAMINADOR DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO PARA DICTAMINAR LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**". De fecha once de abril de dos mil veintitrés, expedida por las personas integrantes del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Xochimilco. **CONSTE.** -----

  
MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  
EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 25



DIRECCIÓN DISTRITAL 25  
Clave del acto INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO  
DICTAMINADOR CONSULTA PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO PUEBLOS ORIGINARIOS

**RAZÓN DE FIJACIÓN.** Ciudad de México, once de abril de dos mil veintitrés. Con fundamento en los artículos 2, párrafo tercero; y 113 fracciones XII, XIII y XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 40 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como las Bases Segunda y Tercera de la Convocatoria de Presupuesto Participativo para Pueblos Originarios mencionada, se da razón que, siendo las diecisiete horas del día de la fecha, quedó fijado, en los estrados de esta Sede Distrital, copia de la "**CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DICTAMINADOR DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO PARA DICTAMINAR LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**", de fecha once de abril de dos mil veintitrés a partir del día siguiente al de su publicación y hasta que se concluyan los trabajos relativos a su desempeño y función. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene únicamente por objeto la difusión, por lo que no origina efectos de notificación, ni modifica o extingue derecho u obligación alguna. **CONSTE.** -----

  
MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  
EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 25





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Xochimilco, Ciudad de México, a 11 de abril de 2023

**XOCH13-DGP/0569/2023**

**Asunto:** Se envía convocatoria  
Presupuesto Participativo 2023-2024  
Pueblos originarios.

**MTRO. CORVALÁN H. GAYTÁN CASAS**  
**TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO**  
**DIRECCIÓN DISTRITAL 25**  
**P R E S E N T E**

Reciba un cordial saludo, y en atención al párrafo III, de la base *TERCERA. De la integración, funcionamiento y vigencia del Órgano Dictaminador*, de la *Convocatoria a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales representativas de los 50 Pueblos Originarios*, mediante la cual se expone que a las sesiones del Órgano Dictaminador "...deberán asistir las personas titulares de las DD que cuentan en su ámbito territorial con alguno de los 50 Pueblos Originarios", al respecto le convoco a la sesión de instalación del Órgano Dictaminador de los proyectos del Presupuesto Participativo 2023-2024 en los pueblos originarios de Xochimilco, la cual será el día jueves 13 de abril del año en curso, a partir de las 10:30 hrs., en el salón Cabildos, sita en Gladiolas #161, Barrio San Pedro, C. P. 16090, Alcaldía Xochimilco.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

**A T E N T A M E N T E**

**JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. c. p. Marisol Olivares Olvera.- Subdirectora de Acciones Interinstitucionales y Vinculación Ciudadana.

JODC/MOO/aaf



Recibido  
Oficio original  
Sra. Rogelio Martínez / Miramón  
16:49  
11. Agosto 2023

Dirección General de Participación Ciudadana  
Puerta 3 del Deportivo Xochimilco. Bo. Xaltocan, C.P. 16090,  
Alcaldía Xochimilco.  
Tel. 558957 3600 Ext. 4808.